

LA REGION VASCA

La libertad es ingénita en el hombre: éste es, por lo tanto, autónomo dentro de la familia, como ésta lo es en el municipio; el municipio es libre en la provincia ó estado, y ésta lo es así mismo en la nación.
Solo por medio del pacto expreso, es posible constituir con arreglo al derecho las naciones. La vida de relación entre las entidades políticas, constituye la federación.—Todo por y para la dignificación del hombre.

Revista semanal Político-Administrativa.

Director-fundador: D. FERNANDO TORRALBA.

Administración recta, simplificada y barata. Absoluta autonomía económica y administrativa. Amparo y protección á todas las clases mercantiles y productoras del país. Abolición de los privilegios y beneficios de ley. Funcionarios responsables, en todo tiempo, de sus actos.—Todo por y para el comercio.

AÑO II.

San Sebastián.—Sábado 14 de Diciembre de 1889.

NÚM. 75.

EL CONSEJO DEL PARTIDO FEDERAL Á LOS CORRELIGIONARIOS.

Venimos hace tiempo hablando de coalición sin realizarla por habernos empeñado en perseguir poco menos que un imposible. Las coaliciones son de ordinario para fines concretos y próximos. Se las hace la víspera de unas elecciones ó la víspera de una batalla. En el primer caso son públicas; en el segundo, secretas. Los medianeros entonces, lejos de hacer falta, estorban. Se reúnen las autoridades de los partidos, y en horas discuten y resuelven la conveniencia y las condiciones de la coalición propuesta. La proximidad del fin evita las intranquilidades y corta los debates. Van todos á la realización del pensamiento común, y todos prescinden por el momento de sus particulares principios. Logrado el fin, recobra cada partido su libertad de acción y vuelve á su antiguo campo.

Cuando se trata de una coalición permanente ó por lo menos de su duración indefinida, todos son dificultades. Surgen al punto celos y desconfianzas, no quiere ningún partido renunciar á la defensa de sus doctrinas, y la coalición, ya que prevalece, nace llevando consigo el germen de la guerra. Una coalición, ó no es nada, ó es una tregua á la lucha de los partidos que la forman. A treguas largas no se resignan jamás los hombres que, como los federales, vemos en nuestro sistema la verdadera garantía de la libertad y el derecho y la única salvación de la patria.

Añázanse ahora por la coalición los que ayer la miraban con tibieza. Es preciso examinar sus pretensiones. Puesto que la quieren pública, la quieren solo para fines pacíficos. ¿Para qué fines? Para la propaganda no, ya que dicen que cada partido ha de quedar con derecho á sostener y difundir su programa. Solo con un programa común cabría hacer común propaganda, y un programa común significaría, no ya la coalición, sino la fusión de los republicanos. Descartada la propaganda, solo puede servir la coalición para elecciones. La primera señal de vida del Comité de la Prensa fué, en efecto, llamar á los comicios los partidos republicanos, que ni en Madrid le oyeron. ¿Hay elecciones próximas? Acaban de hacerse las municipales y no sabemos cuándo se abrirán todavía las de diputados á Cortes. ¿A qué tanto apresuramiento ni tanto alboroto? Para una coalición electoral no se necesita por cierto ni de asambleas nacionales, ni de oficiosos mediadores, ni de comités mixtos, ni de toda esa organización bastarda que se propone y cualquiera diría encaminada, no á robustecer las fuerzas de la República sino á enervarlas y destruirlas introduciendo en todas partes la confusión y el caos. Dejemos que vengan las elecciones generales, puesto que solo de elecciones se trata, y entonces deliberaremos sobre lo que más convenga.

Fiel al sistema federal este Consejo, no ha podido ni ha querido intervenir en las elecciones de ayuntamientos, asunto de la exclusiva competencia de los comités municipales; para cuando se verifiquen las de diputados y senadores, trazada tiene ya su línea de conducta por la última Asamblea. Viene obligado, si existe el sufragio universal, á llamar á las urnas al partido. Aquella será la ocasión de que resuelva si debemos ó no coligarnos con los demás partidos republicanos. Inclinado y dispuesto está á la coalición para todo género de combates.

Mientras no llega esta ocasión, recomienda encarecidamente este Consejo á todos sus correligionarios que se abstengan de entrar en comités mixtos condenados por unánimes acuerdos del partido; de tomar parte en otras asambleas que en las federales, y de oír otra voz que la de las autoridades por ellos elegidas. Acaba de dar el partido una vigorosa muestra de sensatez de unidad, de voluntaria disciplina; es preciso demostrar á nuestros enemigos, claros ó enemigos encubiertos, que pierden el tiempo si se proponen amenguarnos introduciendo entre nosotros la discordia.

Porque nos ven con la fuerza que dan las ideas definidas, porque empiezan á presentir que el régimen monárquico no puede ser sustituido sino por el que nosotros defendemos, porque temen, no sin razón, que á pesar de todos sus esfuerzos sea la autonomía de las regiones y los municipios el programa de la revolución futura, no perdonan muchos de nuestros enemigos medio de enmudecernos y dividirnos. Conviene vivir prevenidos contra sus asechanzas, estrechar nuestras filas, activar la difusión de nuestros principios, sacrificar en bien del país y en aras de la federación y la República el nombre, la ambición, la persona, los bienes. Arraigar y transmitir nuestras convicciones: este ha de ser nuestro trabajo. Las ideas son inmortales; y los hombres perecederos y mudables: hemos de confiar más en las ideas que en los hombres.

Deben, á juicio de este Consejo, fijarse los correligionarios en un hecho significativo. Hombres que se separaron de nosotros y siguen llamándose federales son ahora los que más abogan por la coalición ó concentración de fuerzas. Si en realidad la quieren, ¿cómo no empiezan por volver á su antiguo campo, donde se

les recibiría con cariño? ¿Cómo no los oímos siempre flagelando el unitarismo y defendiendo la federación y la República? ¿O consideran la nación como fuente del solo poder nacional, ó como fuente y raíz de todos los poderes. Si lo segundo, son progresistas y usurpan el título de federales; si lo primero, no están separados de nosotros por ninguna idea fundamental, y con nosotros afirman que las regiones y los municipios tienen derecho propio á regirse por sí mismos en todo lo que constituye por su propia vida. Aceptado el principio de la autonomía, ¿cómo no han de querer avanzar la región sobre la voluntad de los municipios y la nación sobre la voluntad de las regiones?

Crean muchos que la coalición, tal como se la propone, aceleraría el triunfo de la República. No haría sino enervar á los partidos que la compusieran y vivir, como la de 1886, languideciendo. Las coaliciones solo sirven, repetimos, en los momentos de lucha; mientras la hora de la lucha no llega, lo que acelera el triunfo de toda la causa es la activa y rápida propaganda de los principios. Esto es lo que hizo entre nosotros la fuerza de la democracia, y esto es lo que ha hecho tan fácil en el Brasil la victoria de los republicanos.

Nuestros principios son grandes y fecundos. Han traspasado ya las fronteras del partido y ganan de día en día el entendimiento de nuestros adversarios. El espíritu regional que en todas partes despierta, la bárbara sujeción de los ayuntamientos á los gobernadores de provincias, las mil trabas que se oponen á la espontánea acción de todas las corporaciones populares, la corrupción central que todo lo infla y pudre, el sucesivo aumento de los gastos y los tributos, todo contribuye poderosamente al desarrollo de la idea federal y al descrédito del unitarismo, afirmado ya tan solo por las viejas y caducas escuelas á que dió origen el carácter avasallador y absorbente de todas las religiones. Ganan terreno nuestros principios, no solo en España, sino también fuera de España. Gladstone acaba de hablar en Manchester. Quiere ya, no solo la autonomía de Irlanda, de Escocia y del país de Gales, sino también la de todas las provincias y municipios de Inglaterra. No perdamos ya más tiempo en vagabundeados ni en organizaciones fantásticas; defendamos y propaguemos sin cesar nuestras doctrinas, que son las del siglo.

Para desviarnos de este camino se nos hablará, como siempre, de cercanos acontecimientos. Conviene recordar la historia de los últimos quince años. No se ha dejado nunca de anunciarnos para el mes ó la estación próxima el triunfo de la República. Los acontecimientos no han correspondido nunca á tan liengeros anuncios. La causa del fracaso es conocida. Se ha querido hacer una revolución sin ideas, y las ideas han sido siempre la principal fuerza de las revoluciones. Hagamos la revolución en las ideas, organicémoslas vigorosamente, reunamos fuerzas, y llegaremos pronto al fin de la jornada.

Madrid 5 de Diciembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.

LA UNIDAD POLÍTICA.

De obra patriótica de las generaciones y de los siglos, de aspiración nacional constante y nunca desmentida, de ideal glorioso de nuestros reyes, de inapreciable tesoro pagado con ríos de española sangre, de legado sacrosísimo de nuestros padres, califican, cronistas, historiadores y eminentes hombres políticos, la unidad nacional, política y administrativa.

Si la unidad bastase para hacer felices á los pueblos, si el engrandecimiento de las nacionalidades dependiese de la absoluta concentración del poder, hace muchos siglos que todos los pueblos estarían constituidos en grandes y poderosas monarquías; pero no es este el solo problema que hay que resolver. La filosofía y la historia nos demuestran, que hay necesidad de armonizar esa unidad con la libertad del individuo; que hay precisión de estudiar, más que de poner en manos de un solo hombre ó de un gobierno la vida de un país, el procedimiento de realizar la felicidad de sus ciudadanos. Si de la unidad solamente dependiese el bienestar de un pueblo y el poderío de un Estado, la Rusia, por ejemplo, debería tener el gobierno mejor y más poderoso del mundo, puesto que la voluntad del czar, expresada en sus ukases, es la única ley que rige al país, y sin embargo, no es aquel, ni con mucho, el mejor de los Gobiernos, y la revolución, hoy latente allí, obedece á una necesidad imperiosísima. No es tampoco la unidad la que constituye el mayor grado de prosperidad y preponderancia de un pueblo; por el contrario, es axiomático que en caso de guerra extranjera, un país libre,

como Inglaterra, encuentra más recursos materiales, desplega mayor energía y desarrolla más fuerza, que un país absoluto como Rusia.

Si se entiende por unidad el que las naciones formen un solo cuerpo compacto y homogéneo de ciudadanos, regido por un solo poder y por unas mismas leyes; y las provincias y los pueblos, se han de considerar como meras entidades administrativas, y sus autoridades, como órganos de comunicación de una sola voluntad soberana, no existiendo más entidad real que el Estado, estamos por asegurar que esta unidad es absurda. Los pueblos y las provincias son por lo menos entidades tan reales como la nación, y querer encontrar la unidad en la centralización, es justificar el absolutismo, porque para ella son, no solo ociosos é inútiles, sino antitéticos, el Parlamento y la división de poderes. Un solo Dios, un solo rey y un solo pueblo, bastan para la absoluta unidad.

De este principio se desprende, que, ó no es tan indispensable para la vida social esa unidad, ó si lo es, sobra toda la complicadísima máquina del régimen representativo, porque el constitucionalismo destruye los elementos más precisos de la expresada unidad.

EL SOLITARIO.

Bienaventurados los que descansan, porque de ellos será la tranquilidad del cielo.

Después de algunos trabajos y fatigas en defensa de la monarquía, se fué á París, y allí se está prestando grandes servicios á la causa de la República.

¡Y tan grandes! Por de pronto ha conseguido que la coalición de los partidos republicanos se haga en España imposible, porque no puede haber republicano serio que acepte como buena la ley dictatorial que desde su hotel de París dicte el jefe, alejado de su partido y de la lucha diaria de la política.

Ha conseguido llenar los presidios de infelices soldados, á quienes hizo arrastrar, casi á sabiendas que nada lograrían, por lo cual decidió dirigir la función desde lejos, á donde no podían llegar los tiros de la monarquía.

Pero, en cambio, enviaba emisarios como *Sifler*, de triste recordación, desconocido y sin prestigio, con órdenes terminantes para que los movimientos respondiesen á sus batutazos, dados, eso sí, allende la frontera, por si acaso el gobierno le copaba. ¡Y es tan cómodo ver los toros desde la punta de la torre Eiffel, á prevención de los marronazos...!

Es verdad que no tiene historia republicana, es verdad que su republicanismo empieza al empezar la restauración borbónica, es verdad que ningún sacrificio ha hecho por la causa de la República, porque no es un suplicio vivir en la emigración, cuando se disponen de pingües rentas para pasarlo desahogadamente.

Pero lo que no sea, le harán los que forjan esa coalición nacional, que va á traernos la República á escape, con la velocidad del rayo.

Jefe neto y neto de los revolucionarios, salvador *de humanidad* española, astro que eclipsa á la historia de los Pi y los Salmorón, oráculo de los bienaventurados progresistas y federales renegados, símbolo de nuestra regeneración, Cristo de la República, todo, en fin de nuestro cándido y confiado país.

Todavía querrán hacernos creer que, cumpliendo como general que dirige una batalla, estubo á la cabeza de los movimientos de Badajoz, Santo Domingo, La Seo, Santa Coloma y Madrid.

Todavía querrán hacernos creer que es el único republicano que existe capaz de dirigir, por su historia, por sus méritos y por sus talentos (!) el necesario impulso que han de exigir las corrientes de la democracia para que el cambio gubernamental se verifique.

Nosotros, entre tanto, seguiremos admirando la abnegación del hombre que se obstina vivir en París... ahora que el dengue ha invadido la ciudad del Sena.

Pero seguiremos también considerándole *solitario*, porque todo lo que acompaña es puramente ruido, ruido y ruido.

Y *solitario*, por lo que vale. Es una alhaja. Sabido es que hay solitarios de mucho valor por ser pesados. ¡Y tan pesados!

A la ligera.

Según los periódicos de Zaragoza, el traje de boda, es decir, de seda, que vistió doña Blanca al dar su idem mano al que hoy es marido, le ha sido regalado (el traje, no el su marido)....

¿A quién dirán ustedes?
¿A los pobres?
¡Ca! A la virgen del Pilar; que buena falta la hace, porque está la pobrecita sin poderse poner más que trajecillos de... brillantes, perlas y diamantes. Y eso, uno cada media hora y todos distintos.
¡Yaya con los pobres...!
¡Si se crearan esos miserables con más derecho que la virgen del Pilar á aprovecharse de los trajes de los ricos...!
Los pobres, que se mueran.
¡Haber nacido vírgenes del Pilar y estarían en la gloria...!

Con motivo de la pasada festividad de la Purísima Concepción, se han desatado las musas carcatólicas, dejando en muy mal lugar á la presunta ensalzada virgen santísima. Hay quien ha puesto letra el himno de Riego.

Y si no véase la siguiente estrofa y adaptese á la música del citado himno:

«Cuánta gracia en su seno atesora!
¡Cuántos dones su ser enaltecen!
¡Cómo ilustran y adornan y acrecen
Y hermocean su espíritu fiel!»
La segunda parte se la pondremos nosotros y se la dedicaremos al autor *ese*, que dice de la virgen que tiene espíritu *fiel*.
¡Cuánta gracia tus versos encierran!
¡Cuántos rípios tu musa enaltecen!
¡Cómo ilustran al eromo y acrecen
Y emborronan tu espíritu infiel!

A otro poeta le da por el lirismo más cursi y escribe este maravilloso desatino:

«En los momentos de calma,
cuando el alma
parece un tranquilo mar,
elevo hacia tí mis ojos,
y de hinojos
gracias mil te voy á dar.»

Ya ven ustedes, ni en los momentos de calma, ni en los de borrasca, el alma puede parecer un mar tranquilo, en primer término, porque no hay mar tranquilo, y en segundo término, porque el alma no se parece al mar, ni siquiera al Urumea.

Esas comparaciones, no son poesía, pero abundan... ¡la mar!

Tampoco pueden elevarse los ojos, entre otras varias razones porque no pueden elevarse. ¡Si fuera la mirada! Pero, claro, mirada no es consonante de hinojos y el poeta (!) necesitaba postrarse de hinojos para dar gracias mil.

Vamos, no sea V. roñoso, ¿por qué han de ser mil y no dos mil?

Y si no, partamos la diferencia y que se queden en mil quinientas.

Ah! el poeta (!) se llama de apellido Olea. ¡Ya ven ustedes! ¡un hombre que se llama Olea!

Si siquiera se llamase ¡Olé ya!

Leemos y casi nos desmayamos, pero no acabamos de desmayarnos:

«El Ilmo. señor obispo de la Habana ha condenado al periódico de aquella capital *La Habana Elegante*; con este motivo un desdichado presbítero de aquella ciudad, llamado Arriaga, fraile exclaustrado, se ha desatado en las columnas de *La Lucha* con escritos en prosa y verso contra la sagrada autoridad de los obispos.»

Acompañamos en su legítimo é inconso-
lable dolor... al obispo de la Habana; en-
viamos nuestra cordialísima felicitación á
La Habana Elegante y al padre Arriaga le
decimos:

¡Choque Vd.! ¡que ya era hora de encon-
trar un fraile que sirviese para algo bueno!

LA COALICIÓN REPUBLICANA

Lo que fué.—Lo que va siendo.

Queremos ceder la palabra sobre este asunto
á un escarmentado, que conoce á fondo los tra-
bajos de ese comité organizador que va á orga-
nizarlo todo... á gusto del ilustre proscrip-
to (como diría *El País* á imitación de los periódicos
carlistas).

Habla *La Cantárida*, de Madrid, recién salida
de la coalición y cuyo director ha pertenecido
al mencionado comité.

«Muy sensible debe ser para todos los que
con lealtad amamos la coalición de la prensa y
de los partidos, el que hasta la fecha (y van
cerca de seis meses) no haya producido algún
efecto favorable aquella coalición que desde
luego aseguramos se halla estacionada y en es-
tado ruinoso, efecto de la situación en que el
Sr. Pérez de Guzmán la ha colocado gracias á
su ineptitud y poco talento que le acompañan.

Pero hasta aquí llegó (como suele decirse) y
de aquí no pasó.

Nuestra misión adaptada al criterio de la ver-
dad y de la justicia, no nos permiten que por
un momento más pasen desapercibidos ó en-
vuelto en nebulosidades los misterios que se
encierran en el local donde se celebran las re-
uniones del Comité de la Prensa.

Hemos sido LOS PRIMEROS en protestar y se-
guimos siendo los mismos, sobre la informalidad
y conducta observada por su presidente,
no tratando los asuntos como le tocan ó sea sin
intervenir en las discusiones que solo le son
permitidas á los individuos que lo componen,
puesto que el presidente está única y exclusi-
vamente destinado á dirigir pero no á tomar
parte en las discusiones, que siempre ha dado
lugar con ello á malas inteligencias y peores
interpretaciones.

Vamos, pues, á tratar por partes este asunto
de por sí bien delicado para dejar pasar sin
nuestras recriminaciones correspondientes ha-
cia los que sirven de instrumento para evitar
el desarrollo de una idea que podía acercarnos
al día de ver realizados nuestros propósitos re-
volucionarios, y desgraciadamente el presiden-
te del Comité y sus malos consejeros lo alejan.

La Asamblea.

Esta tuvo lugar el 24 de Junio último, de la
que salió al parecer la mútua conformidad y la
fraternidad entre más de setenta periódicos re-
publicanos españoles.

Todo brillaba en aquel solemne día y las fe-
licitaciones al Sr. Pérez de Guzmán eran nu-
merosísimas, si bien éste se hallaba en un es-
tado tal de tristeza que á conciencia nuestra
afirmábamos que el presidente de aquella
Asamblea á sí mismo se aborrecía, tal vez por
su conciencia le acusara que detrás de su
iniciativa hallábase la farsa.

El Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán destinó
el despacho particular suyo para celebrar las
reuniones del Comité directivo, por ser el lo-
cal más á propósito para dar rienda suelta á su
despotismo y no consentir que nadie se le im-
pusiera al hallarse en su propio domicilio.

Así fué, desgraciadamente, en las escasas re-
uniones que allí tuvieron lugar y que, dicho
sea de paso, organizadas á capricho de tan res-
petable presidente, pues convocaba cuando le
parecía y hacia caso omiso de la pretensión de
algún individuo del Comité que le rogaba para
que convocase á reunión para asuntos relaciona-
dos con los de la coalición, negándose ter-
minantemente á ello y hasta manifestando que
nadie tenía derecho para exigir la reunión del
Comité; de aquí que, cuando alguno de los que
hacíamos aquel ruego se encontrasen burlados
con la negativa del presidente ó su descortesía,
no contestando al ruego.

No ha cumplido el Sr. Pérez de Guzmán nin-
guna de las bases acordadas; no ha sabido diri-
gir como presidente el respetable Comité por
no alcanzarle sus dotes oratorias para ello; ha
ocultado á la Prensa coaligada cuanto le dió la
gana, y por último, allá metido en su despa-
cho, ha pretendido alcanzar desde su poltrona
lo que ninguno estamos dispuestos á conceder-
le, excepción hecha de algún *ajustado* con él
para encubrir sus enormes errores cometidos
al abrigo de la mencionada presidencia, como
lo demuestra nombrando una comisión organi-
zadora de la coalición en sustitución al Comité
de la Prensa republicana, de la que se nombró
el Sr. Pérez de Guzmán presidente SIN HABER
tomado este acuerdo dicho Comité, como úni-
camente aparece en las columnas de *La Repú-
blica* y de algún otro periódico, siendo una fal-
sedad (.) pues la generalidad de los individuos
que componen el expresado Comité llegaron á
saber tal acuerdo, tomado sin duda por Santa
Marta, el Sr. Vera y González y algún criado
del primero, cuando lo leyeron en letras de
molde en aquel periódico exfederal y exrepublicano,
pues su texto no es hoy sino un eco de
cuanto hablan las dignas publicaciones de pro-
vincias que *La República* reproduce, siendo,
por lo tanto, bien descansado el trabajo del direc-
tor del mismo, dedicado á barnizar dichas re-
producciones.

Datos verídicos.

En el próximo pasado mes de Agosto presen-
tó nuestro director su dimisión por escrito y
con las debidas formalidades al presidente del
Comité directivo, del cargo de vocal, conferido
por la Asamblea de la Prensa, cuya dimisión
no fué admitida por cuanto no se dignaron
cumplimentarla y dar cuenta en el órgano ofi-
cial del Sr. Pérez de Guzmán. Sin embargo de
esto, nuestra publicación desde aquella fecha
ya no recibió convocatoria para algunas reunio-
nes, y solo sí, cuando el presidente, sin con-
sultarlo y á capricho suyo, invitaba al director
de *La Cantárida* á una de las reuniones, quien

acudió más bien por cortesía, que no por tomar
parte en aquellas reuniones donde no se trata-
ba, por parte del Sr. Pérez de Guzmán, asunto
alguno con franqueza y claridad.

Una pregunta hecha en nuestro semanario
al presidente del *meeting* de Rivas del 29 de Oc-
tubre, pregunta que á no pocos agradó, si bien
el señor Pérez de Guzmán la recibió como un
cáustico, ha sido el insignificante motivo por
el cual se ha permitido eliminar del Comité de
la Prensa á nuestro director, sin autoridad pa-
ra ello y solo debido á uno de esos momentos
de hidrofobia con que se ve acometido á veces
el Sr. Pérez.

La pregunta á que nos referimos, fué inserta
en nuestro semanario, suplicando al presiden-
te, Sr. Pérez, nos explicase el motivo por el
cual había ejercido su mayordono Sr. Vázquez,
el cargo de secretario en el antedicho *meeting*
del 29 de Octubre; cargo que no le pertenecía
á aquel señor, por no hallarse relacionado en
nada con el asunto de la coalición y por apro-
piarse un puesto que únicamente debía señalarse
á cualquiera de los dignísimos periodistas
que componían el Comité.

Pues bien, aquella pregunta, que como todas
y que ni por galantería se dignó satisfacer nos
el Sr. Pérez de Guzmán, fué el motivo para que
La Cantárida quedase eliminada por aquel se-
ñorón (.) del Comité.

Esto, á no dudarlo, requería que obrase nues-
tro director como le correspondía, cuando lo
supo extra-oficialmente, dirigiendo la siguiente
carta al presidente:

«Madrid 22 de Noviembre de 1889.

Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán.

Muy Sr. mío: He sabido que anteaer, día 20,
ha reunido V. al comité de la prensa coaligada
sin haberse dignado convocarme á mí; y como
que más bien que un fin particular pudiera
achacar cualquiera ser esto, yo atribuyo á un
olvido de V., le ruego se sirva manifestarme
el por qué se prescindió de mi personalidad como
vocal del comité, elegido no ya por V. sino
por toda la Asamblea, que con fecha 24 de Jun-
io acordó y firmó las bases que todos cono-
cemos, constando en una de ellas la elección de
los directores de periódicos republicanos coaligados
para formar el mencionado comité.

Espero á la mayor brevedad su contestación
sobre el particular, para determinar después
lo que mayormente me convenga.

En espera de su grata contestación se ofre-
ce de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—El director,
J. CASTRO.»

Cuya carta tuve la siguiente contestación del
Sr. Pérez de Guzmán:

«Sr. D. Joaquín de Castro.

Muy Sr. mío: Después de leer en *La Cantárida*
del día 6 del corriente, en el comienzo del
párrafo segundo, de su primer artículo titula-
do, «Torpeza y mala intención», que dicho pe-
riódico se separaba del Comité Directivo; y
viendo además en el mismo número que ataca
á individuos del referido Comité directivo que
acordó en su última sesión que todo periódico
adherido que esto hiciera se consideraba desde
luego fuera del Comité, por esta razón no se ha
citado á V. á la última reunión celebrada.

Su atento s. s. q. b. s. m.

E. PÉREZ DE GUZMÁN.

31 de Noviembre de 1890.

Fijense nuestros lectores en la dirección tan
acertada que da á los asuntos el Sr. Pérez de
Guzmán, presidente del Comité Directivo.
Cuando por escrito y con las formalidades ne-
cesarias presentó nuestro director su dimisión
se hizo caso omiso y no se insertó en las colum-
nas de *La República* y el presidente, valido de
esta representación que debía ya haber aban-
donado por dignidad, convocó al director de
La Cantárida á otras reuniones sin fijarse en
que presentaría su dimisión (.) por un día que
nos acordamos de hablar de aquella en uno de
nuestros editoriales, el Sr. Guzmán, con el
agua hasta el cuello, asíóse de aquel párrafo
que cita en su carta y ACEPTA entonces la di-
misión presentada en el mes de Agosto.

Pero como coincidió el que en igual editorial
que hablábamos de la dimisión, era donde se
insertaba la pregunta sobre el cargo de secre-
tario del Comité conferido al Sr. Vázquez, de
aquí que este señor no se viese ofendido con
dicha pregunta, y si lo fuese grandemente el
Sr. Pérez de Guzmán.

Este es el ataque que el presidente del Comi-
té alega en su carta, hemos dirigido á perso-
nalidades del Comité, ataques que son incier-
tos, por más que se lo merecieran algunos, por
consentir siga adelante el Sr. Pérez de Guzmán
con su extraña conducta.

Y para que todos los dignísimos representa-
tes de los periódicos coaligados no ignoren na-
da, á continuación reproducimos la carta que
nuestro director contestó á la fecha de 22 de No-
viembre al Sr. Pérez de Guzmán.

Madrid 26 de Noviembre de 1889.

Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán.

Muy Sr. mío: Recibí la suya, fecha (enmen-
dada), 24 del actual, contestación á la que con
la del 22 del mismo, tuve el gusto de dirigirla,
interesándome por saber el motivo por el que
omitió la representación de *La Cantárida* en la
reunión del Comité directivo, celebrado el día
20 del corriente en su propio domicilio.

No poco me ha sorprendido la insuficiente
razón que alega de haber leído en aquella pu-
blicación del día 6, mi separación del Comité,
pues de entemano lo tenía por sabido, por ha-
ber hecho mi renuncia con las debidas forma-
lidades, por medio de oficio que pasó al Direc-
tor de *La República*, estando Vd. ausente, si
bien dirigido á nombre del Presidente del Comi-
té directivo de la prensa coaligada, señor
marqués de Santa Marta, del que me consta
dieron á Vd. cuenta. La otra razón, escasa de
fuerza y aún más de formalidad, que usted me
indica, ó sea la de haber dirigido ataques desde
las columnas de dicha publicación á personali-
dades del referido Comité (.) «que acordó en su
última sesión, que todo periódico adherido que
esto hiciera, se consideraba desde luego fuera
del Comité,» no debiera contestarla, porque no
ignoraba usted si su memoria le es feliz, que
Las Dominicales y otros periódicos atacaron al
partido federal, y sin embargo, no usó Vd. del
procedimiento que tan injustamente usa hoy
conmigo sin deber, puesto que no tiene usted,
ni tampoco el Comité, autoridad para eliminar
de aquel á ninguno de los miembros que fueron
nombrados por la asamblea, en pleno, el 24 de

Junio último. Pero no quiero terminar aquí,
y he de significarle, aunque considerados como
improcedentes los dos puntos que trata en
su carta, merece contestarlos con la seriedad y
delicadeza que me acompañan como á hombre
honrado. Es cierto que me separé del Comité,
motivado quizá á la conducta que sigue V. en
todas, y cada una de las reuniones que se cele-
bran; conducta que merecía combatirla, por
seguir aquella por el camino más opuesto para
hacer que llegásemos á inteligencia alguna po-
sible; así como poniendo obstáculos en todo
cuanto por algún individuo del Comité, y no
de su devoción de V. se propone, cohibiendo
el uso de la palabra á todo el que pretende en-
señar á V. lo que no sabe. También es cierto,
que cedí mi palabra de honor en la reunión ve-
rificada el día 5 del actual, á la que fui invitado
por V., á pesar de haberme separado del Comité,
no volver á dirigirme ataque alguno (.) pro-
pósito de enmienda, que cumpliera, como puedo
probar con los números sucesivos al del 6 del
actual que V. indica, y que no pude retirar el
de esta fecha, que se encierran en el artículo
«Torpeza y mala intención», porque en la re-
unión del día 5, donde di mi palabra honorada, se
trató de eso, y nuestra salida fué de su casa á
las nueve, hora en que me trasladé á la impre-
nta, para retirarlo, aun con perjuicio de mis in-
tereses, no pudiendo conseguirlo; primero, por
hallarse cerrado ya el taller, y segundo, porque
el periódico, como de costumbre, queda tirado
la víspera al de su salida. Repito que en los su-
cesivos números, ó sea de los días 13 y 20, no
había provocación ninguna, como V. habrá vi-
sto, á pesar de que no lee ningún periódico. Usted,
por lo tanto, hace de mí una pretensión inicua
y degradante, debido á su carácter absorbente
y despótico, y no pienso continúe haciéndolo,
pues desde luego le afirmo que, á pesar de que
desde hoy me he de dirigir á toda la prensa coaligada,
y también á la que no lo está, para que se
ocupen de cuantas narraciones haga de las
torpezas de Vd., estoy y seguiré estando siem-
pre dentro de la coalición, porque la amo y en-
tendiendo, sin ninguna ambición, ni otro interés
que el del progreso y la libertad. Antes, pues,
Sr. Pérez, de usar conmigo el *alivo* procedi-
miento de excluirme del Comité, sin autoridad
para ello, debiera haber tomado esta medida re-
pito que tan poco le favorece (.) con *Las Dominicales*
y otros periódicos que se permitieron atar-
car al partido federal, obrando solamente con
rigor para mí, como queda dicho. De la pre-
sente carta me quedo copia para publicar en *La
Cantárida*, siempre que Vd. antes no dé solu-
ción favorable como corresponde á su atento se-
guro servidor Q. S. M. B.—J. DE C.

A esta carta no hemos tenido contestación,
porque tal vez el señor de Santa Marta preten-
da que con su silencio se borre de nuestro ma-
gín las huellas de su desatinada conducta que
viene á desbaratar así los hermosos planos tra-
zados con la coalición para llegar á la restaura-
ción de la República.

Apelamos, por lo tanto, á todos los periódicos
de la coalición republicana para que comiencen
á enterarse de lo que hasta aquí ignoraban, su-
poniendo reinaba la más completa tranquilidad
en el seno del Comité, que nosotros desde luego
negamos y pretendemos arrancar el disfraz
de algún cimoniceo, rolagándole á la cloaca de
la inmundicia donde se recoge el fango de la
farsa.

Y puesto que el iniciador de la idea de la coa-
lición de la Prensa, no ha hecho hasta el día na-
da que redunde en pró de aquellas, bien sea por
mala intención ó negligencia, ó bien porque
los consejos que recibe sean adaptados á perso-
nas que le rodean, revestidos de la farsa jesu-
ita, nosotros que imparcialmente obramos,
aun estando dentro de la coalición, porque la
queremos, no hallamos inconveniente alguno
en faltar á las bases si es que por decir la ver-
dad faltamos, pues no queremos que encubierta
la cara con aquella cartilla de papel que las
ocupan, se cometan actos contrarios á la pros-
peridad de nuestros ideales, pues no nos consi-
deraríamos como buenos republicanos, si pre-
tendiéramos con nuestro silencio consentir sig-
nan engañados todos cuantos no escaseen sus
fuerzas fuera de esta capital, para llegar á ha-
cer que fraternicemos todos.

Corra el aviso y sirva de timbre (.) este que
damos á los periódicos coaligados y á los repu-
blicanos, pues repetimos que si bien hoy por
hallarse alejados y no verlo de cerca, creen que
verdaderamente del presidente del Comité sale
lo bueno, nosotros no diremos á nuestros com-
pañeros que lo pongan en duda, porque desde
luego nos atrevemos á afirmar que de allí sale
todo lo malo, pues el Sr. Pérez de Guzmán se
aparta del verdadero camino ó sea del revolucio-
nario, que es el único que nos queda para sa-
car á flote nuestra grandiosa nave, punto que
no podemos tratar hoy, por no hacernos más
prolijos, pero que dejamos sobre la mesa para
los números sucesivos.»

CUADROS GUIPUZCOANOS

(A mi querido y distinguido amigo D. Fernando Torralba.)

VI.

La Torre de Igueldo.

Dicen unos que si ha sido raro; dicen otros
que si fué fortaleza, hay quien afirma que sir-
vió de telégrafo; yo creo que pudo ser las tres
cosas distintas sin pasar de ser un torreón apro-
pósito para presenciar una de esas borrascas
bravas en época de equinoccios.

No se recuerda cuándo ni quién levantó la to-
rre de Igueldo; pero hay un recurso muy socor-
rido en estas cosas. El acueducto de Segovia
lo hizo el diablo, al decir de las gentes. ¡Claro!
no se les ocurrió á los romanos dejar signo ni
señal que aclarase la historia de tan colosal obra
y alguno lo había de hacer.

Si la torre citada no la hizo el diablo, le andó
muy cerca, porque se me antoja que es cons-
trucción de Felipe segundo.

Pudo y debió servir de faro y de telégrafo; es
lo cierto que sirvió de guarida, aunque por po-
cos días, á los carlistas, y en el día es una espe-
cie de torre de fichas de dominó. Poco menos.

Alzase sin arrogancia, como las viejas enfren-
te de las muchachas jóvenes, sobre un cerro, y

aunque á veces atrae las miradas de los donos-
tiarras, no es ciertamente, ni por su esbeltez,
ni por sus recuerdos, sino porque cuando por
aquel lado el horizonte se presenta nebuloso,
es señal de lluvia segura.

Y si algo recuerda del tiempo de Felipe 2.º,
es triste coincidencia que la fatalidad elabora,
que cuando miramos hacia ella sea para ver la
formata.

Ni más ni menos que cuando nos asomamos
á la historia y nos fijamos en las páginas de
aquel reinado teocrático: vemos un período de
horrenda tempestad.

Desde Igueldo se aprecia la verdadera con-
figuración de la Concha de San Sebastián, cuyo
trazado perfecto remata la isla de Santa Cla-
ra formando el broche.

Hay que mirar perfectamente á la izquierda,
sobre todo si el mar está agitado.

El monstruo se revuelve, se sacude, se re-
tuerce iracundo en una superficie que la vista
no abarca, y viene en ondas que trepidan á es-
trelarse con estrépito contra el lado posterior
de la Isla, cuya cera de roca aparece cortada á
sierra y pulimentada á buril.

San Sebastián formado una haz aparece
bella, elegante, airosa. El panorama es esplén-
dido y animado.

Pero al observador le asalta la reflexión obli-
gada en semejantes ocasiones.

La torre representando una época de tiranía,
que ya pasó frente á la que el progreso y la ci-
vilización ha erigido.

Y tenemos que pisar lo histórico y lo viejo
para admirar lo moderno y hermoso.

ANGEL M.ª CASTELL.

La Compañía del Norte

ante los Tribunales de Justicia.

PARA TERMINAR.

Vamos á concluir, Sr. D. Santos de Isasa, re-
cogiendo cuidadosamente los deplorables efec-
tos de los dislates que tuvo Vd. la debilidad
de cometer en el acto de la vista que hemos
analizado en cuatro números consecutivos de
LA REGIÓN.

Y para que se convenza Vd., si ya no lo estu-
viera, de que nuestras apreciaciones sobre el
particular no son, como le decíamos á Vd. en
un principio, vanas declamaciones, antes bien,
son producto de maduro examen y que extric-
tamente se ajustan á los más fundamentales
principios de derecho y en perfecta consonan-
cia con la sana razón, cedemos gustosos la pa-
labra á los tribunales de justicia, única autori-
dad irrefutable y que mejor cuadra á nuestros
propósitos.

Oiga Vd., serenísimo señor, oiga Vd. lo que
el señor juez de 1.ª instancia del distrito del
Norte de Madrid decía en su luminosa senten-
cia de 21 de Febrero del año que ya espira:

«Considerando: que la obligación de la empresa
demandada es para con su demandante la de satis-
facerte el importe total de los efectos transporta-
dos, toda vez que ese abandono en tiempo á la mis-
ma aquellos efectos, obligación que resulta indis-
cutible aplicando á los hechos reconocidos el de-
recho propio del contrato mercantil de transporte
terrestre.

Considerando: que el Sr. Iruretagoyena, ha-
ciendo uso del derecho que le otorga el artículo 371
del Código de comercio, comunicó por escrito y á
tiempo á la empresa que los dejaba por su cuenta
los efectos transportados, toda vez que el retraso
en la entrega era por culpa de la misma empresa,
siendo de cargo de la misma los gastos y los pro-
ductos que haya tenido en la mercancía que se la
abandonó...»

Como Vd. vé, respetable señor, el demandante
obró estrictamente con arreglo á derecho
abandonando aquellas expediciones; que existi-
ó, por consiguiente, el retraso; que por este
solo hecho la Compañía rompió el contrato mer-
cantil que había contraído con nuestro defendido,
y que siendo ella la que rompió los vidrios,
nada más justo que ella los pague.

Sigamos, D. Santos de Isasa, sigamos oyendo
al juez de 1.ª instancia del Norte de Madrid:

Fallo: que debo condenar y condeno á la Com-
pañía de los ferrocarriles del Norte de España á
que en el término de quinto día pague al deman-
dante Sr. Iruretagoyena la cantidad de 10.224 pe-
setas 25 céntimos, importe de los efectos de las dos
expediciones reclamadas y al abono del interés leg-
al del seis por ciento al año, etc., etc.

Demasiado abrumador resultaba el preceden-
te fallo que iremisiblemente había de remover
la bilis de los magnates de la empresa cuyos
intereses Vd. defiende.

Pugna, por otra parte, con la olímpica so-
berbia de la Compañía del Norte el prudente
acatamiento á un veredicto, que por justo
y equitativo que sea, podrá por esto mismo
satisfacer las necesidades de derecho, cumplir
las de la ley, pero no satisfice ni cumple la
vanidad de esa privilegiada empresa; por esto
le empujaron á Vd., Sr. de Isasa, y apeló Vd. á la
Audiencia territorial para obtener allí lo que no
logró Vd. en primera instancia; mas como ni
las leyes, ni los códigos ni el sentido común
pueden modificarse á capricho de la empresa
del Norte, que hasta esto no alcanza su poder,
con ser tan avasallador, le estaba á Vd. reser-
vada una derrota prevista ya por cuantos des-
apasionadamente conocíamos el fondo del asunto
litigioso.

Veamos como piensan los señores magistra-
dos sobre el particular:

«Considerando: que las cuestiones debatidas en
los presentes autos están reducidas á determinar
si hubo ó no retraso en el transporte de las dos
expediciones á que la demanda se refiere y si ese
retraso fué por culpa de la Compañía porteadora.

Considerando: que de lo alegado y probado en
este punto aparece de una manera INDUDABLE DE-
MOSTRADO EL RETRASO CON QUE POR CULPA DE
LA COMPAÑÍA DEMANDADA dejó de hacerse la en-
trega de los géneros porteados, sin que conste que
en el hecho mediara fuerza mayor, que por otra
parte no se ha excepcionado siquiera, y por tanto
dejados por el consignatario de cuenta del portea-
dor los efectos transportados en la forma que pre-
viene el artículo 371 del Código de comercio, es
evidente la obligación en que dicha Compañía
se encuentra de satisfacer al demandante el total
importe de aquellos efectos como si se hubiesen

perdido ó extraviado, en conformidad con lo terminantemente dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo 371.»

Añadir más á esto sería perfectamente ocioso. La Compañía que tan descaradamente inspira á Vd., confunde sus vastos dominios donde su voluntad se erige en capricho; el más degradante absolutismo es la norma de sus operaciones y la arbitrariedad es la *suprema ley* con el augusto templo de la justicia, donde se vé forzada á encar la rodilla y doblar la cerviz ante el inapelable fallo de la ley.

La Audiencia de Madrid y primera instancia convienen con el demandante, justifican su acción, amparan su derecho. Y esto era lo que se trataba de demostrar como plenamente queda demostrado.

Cuanto á las genialidades que se permitió usted en aquella desdichada oración forense, que Dios se las perdone á Vd. como los agredidos y nosotros se las perdonamos, en gracia á la sensible derrota que acaba Vd. de experimentar por haberse constituido en víctima propiciatoria de la más desdichada de las empresas mercantiles de España.

LA ASOCIACIÓN

PROPAGANDA REPUBLICANA FEDERAL
Á SUS CORRELIGIONARIOS.

No hace aún dos meses que un puñado de antiguos y probados federales, convencidos de que el personalismo que prevalecía como factor principal en la marcha del partido dentro de la región aragonesa conducía á éste á la más vergonzosa esterilidad, levantó su voz contra las autoridades oficiales, les negó obediencia, combatió tan justa como energicamente sus corruptores y antidemocráticos procedimientos y se dispuso á acometer la olvidada empresa de promover incesantemente la propaganda federal y crear y robustecer una organización en armonía con nuestros salvadores principios.

Si era conveniente esta actitud, los hechos han venido á confirmarlo bien pronto. El anuncio de que iba á crearse la Asociación de propaganda fué saludado como esperanza de regeneración para la vida de los elementos federales; en el censo del partido, —abandonado por algunos comités nada celosos de sus deberes y que parecen tener en poco la verdad de nuestra organización y el conocimiento de nuestras fuerzas,—aumenta constantemente el número de los inscriptos: todos los elementos políticos de Zaragoza han juzgado á la Asociación merecedora de la estima y el respeto que solo á valiosas fuerzas políticas se otorgan; y en las recientes elecciones municipales ha dado la primera muestra de su poder, de su entusiasmo, de su inteligencia y de su disciplina.

A ella hemos ido en noble alianza, leal y honradamente practicada, con un partido republicano; y no somos nosotros los responsables de que otro contestase con el silencio á igual invitación que noble y generosamente le dirigimos. Para poder vanagloriarnos de un triunfo que no estimamos nuestro sino de las ideas federales, bástanos el hecho de ver triunfantes dos de los cinco candidatos que presentamos, empresa que no supieron realizar en las elecciones pasadas los eternos é ineptos directores del federalismo zaragozano, y la afirmación, que nadie podrá desmentir, de que para impedir el triunfo de otros dos, —que no por ello dejaron de derrotar á candidatos monárquicos,—han sido precisas las maniobras de engañados y de mentidos federales y que otros republicanos elevaran con sus votos para los cargos concejiles á los enemigos de la República.

No está á la altura de nuestro desprecio ese titulado comité federal de Zaragoza, —tan sin idea de la dignidad política que aún se llama así después de haber visto en las reuniones del 30 de Marzo y del 21 de Noviembre que no representan la voluntad ni las aspiraciones del partido,— que ha predicado el retraimiento contra los candidatos federales estampando en un documento, padrón de vergüenza para los que lo hicieron suyo, groseras falsedades, solo comparables á las que en reuniones públicas no ha tenido reparo en proferir su presidente; no son dignos de nuestra mención los seides de ese comité que, llamándose federales, han prestado servicios, que no pueden ser desinteresados, á los monárquicos. Lamentamos solo la conducta de algunos pocos correligionarios que, ilusos ó guiados por una mal entendida disciplina, escucharon tan torpes consejos, y comparamos á aquellos republicanos progresistas que, después de haber desoido el llamamiento á la concordia que el 15 de Noviembre les dirigimos, han caído en la oprobiosa debilidad de dar el triunfo con sus votos á candidatos monárquicos.

Satisfechos de nuestra reciente victoria, agradecidos al leal y decidido concurso que para lograrla nos han otorgado la mayoría de nuestros correligionarios de Zaragoza, entre los que se cuentan buen número de los que todavía no pertenecen á la Asociación de propaganda, cada vez más firmes en nuestro propósito de engrandecer el partido federal aragonés y de verlo digno, potente y libre de la tutela de políticos incapaces y ambiciosos, perseguiremos la tarea iniciada sin que nos detengan torpes calumnias, respecto de cuyos autores pondremos en práctica lo que nuestro ilustre maestro y jefe D. Francisco Pi y Margall aconsejaba hace ocho años á los federales de Valladolid con quienes pretendieran entretenerlos en su camino.

Actos, y no palabras, acreditarán nuestra voluntad. Comisiones, ya nombradas, activarán en los distritos la formación del censo federal, tan satisfactoriamente comenzada, y en breve iniciaremos públicamente nuestros trabajos de propaganda.

Tenemos por bandera la doctrina del partido republicano federal, con arreglo á sus constituciones y á los acuerdos de sus Asambleas; por procedimiento el que la dignidad impone á todos los republicanos que recuerdan incesantemente las fechas del 3 de Enero y 30 de Diciembre de 1874, auxiliado por todas las manifestaciones de la vida política; por regla de conducta la fraternidad con todos los republicanos, en tanto que no perturben la integridad de nuestro partido, que en todo caso y contra todos hemos de defender.

Confíados en el éxito, esperamos tener en breve á nuestro lado á cuantos elementos valiosos posee el federalismo aragonés, á quienes la Asociación de propaganda desea salud y el pronto logro de nuestras aspiraciones.—Zaragoza 4 Diciembre de 1889.

Por acuerdo de la Asociación, *Casimiro Arjol*, presidente.—*Gregorio Ardid*, vicepresidente.—*Juan Pedro Barcelona*, delegado general de propaganda.—*Mariano Benedi*, tesorero.—*Ezequiel González*, contador.—*Íñigo Cortés*, *Angel Blanquez*, *Hipólito Loscos*, vocales.—*Pablo Gil y Marraco*, secretario.

Comisionados para auxiliar en los distritos los trabajos de inscripción en el censo federal: *Filar*.—*Florencio Lahoz*, *Prudencio Peinado*, *Marcos Aguilar*.—*La Seo*: *Isidoro Escagüés*, *Domingo Miñana*, *Nicolás Pedrós*, *Domingo Casaus*, *Pedro Iturriaga*, *Valeriano Borge*, *Manuel Gajón*.—*San Miguel*: *Andrés Calvera*, *Ambrosio Coll*, *Vicente Rigal*, *Pablo Almudi*.—*Azoque*: *Hipólito Soria*, *Severo Casao*, *A madeo Navarro*.—

San Pablo: Antonio García Bueno, José Megías, Pedro Soler Ferrer.—**Misericordia:** Pascual Loren, Nicolás Gil, Felipe Urbez, Manuel Alos.—**Arrabal:** Matias Panzano, Iñigo Cortés.

Sección comercial.

Exportación de vinos

Vino exportado en la semana del 18 al 24 de Noviembre por las vías del Norte que á continuación se expresan.

VÍAS.	Toneladas.
Por Pasajes..	976
Por Irún.	716
Por Santander.	161
Por Bilbao.	14
Transmitido } Por Barcelona.	237
á la C.ª de } Por Tarragona.	28
T. B. F.	341
Por el puerto de Tarragona.	134
Total.	2.547
Semana del 25 de Noviembre al 1.º de Diciembre.	
Por Pasajes.	1.625
Por Irún.	904
Por Santander.	14
Por Bilbao.	38
Transmitido } Por Barcelona.	126
á la C.ª de } Por Tarragona.	123
T. B. F.	366
Por el puerto de Tarragona.	256
Total.	3.452

Noticias.

Telegrafían de Glasgow que las existencias de hierro en bruto que hay en los almacenes de aquella plaza se elevan á la enorme cifra de 960.797 toneladas, ó sean 68.931 toneladas menos que en igual época del año pasado.

Actualmente hay en plena actividad en aquel distrito 88 altos hornos, ó sean 17 más que en igual fecha del año 1888.

El monopolio del comercio de diamantes africanos por la Compañía Debeers, va á ser pronto un hecho. Parece ya cosa segura la absorción por esta poderosa Compañía de las llamadas Compagnie Générale, la Anglo-African y la United Diamond Miuulma Company, pues que todos los accionistas de las tres últimas están prontos á votar la fusión con la primera.

Anoche falleció víctima de una penosa enfermedad doña Dolores Aristeguieta, viuda de Campiño y madre de nuestros amigos D. Ulpiano y D. Ricardo.

Lamentamos la desgracia que aflige á nuestros amigos por tan triste suceso.

En el último número del *Journal de la Meunerie et de la Boulangerie*, hallamos curiosos datos respecto á experiencias que para la aclimatación del trigo chino en Europa ha hecho Mr. Nanges en Moutauban, Francia.

El trigo chino produce ordinariamente el doble que el trigo europeo; y viendo Mr. Nanges que la semilla era demasiado sensible al frío, ideó aclimatarla depositando el polvo del trigo chino en el pistilo de un trigo francés llamado de Urloba, y obtuvo una semilla híbrida, que llamó trigo chino barbado, que dió excelentes resultados. La paja es de más de 1,50 de altura, y el rendimiento por hectárea 35 á 40 hectolitros.

La hibridación del chino con una variedad

de trigo rojo francés produjo una semilla cuyo rendimiento por hectárea es de 40 á 50 hectolitros.

Todos los terrenos convienen á estos trigos, pero preferentemente los arenosos y cálidos, y no necesitan gran cantidad de abono.

La harina de este trigo da 5 por 100 menos de salvado que la ordinaria; y como absorbe mayor cantidad de agua que la ordinaria, se calcula que dá un 37 por 100 más de pan que el trigo común.

La administración de Aduanas de esta provincia, está terminando la memoria anual del movimiento de importación y exportación de géneros en aquella oficina, durante el año.

Han caído abundantes nevadas en muchos puntos de Francia, contribuyendo á mejorar el estado de los campos.

Continúa, sin embargo, sostenido el precio de los trigos del país. Los de los extranjeros son más bien nominales; pero sin perder la firmeza.

Esta prevalece también en los mercados ingleses, belgas, holandeses y alemanes.

Solo en Hungría se ha observado una ligera baja.

A pesar de los grandes resultados que en interés de la ciencia y del comercio ha obtenido el explorador Stanley, los gastos de la expedición han sido relativamente insignificantes. El comité formado á este objeto reunió la cantidad de 200.000 duros. De este fondo quedan todavía en caja unos 4.000 duros. Cuando el famoso viajero presente las cuentas definitivas de los gastos hechos en aquella empresa, cree dicho comité que con el citado remanente y 50.000 duros más quedará todo completamente salvado.

El comité nada sabe con certeza respecto á la gran cantidad de marfil que se dice traen consigo Stanley y Emin-Bajá.

El alma *moneteria* de esa famosa expedición parece haber sido el opulento banquero inglés Sir William Mackinnon á quien, lo mismo que á Stanley, deben ya mucho la ciencia y el comercio.

Hasta el día 18 del actual se admiten en la secretaría de la Diputación provincial, las reclamaciones ó objeciones que se presenten en contra de la proyectada enajenación de un trozo de la carretera antigua de Irún á Fuenterrabía.

El movimiento comercial sigue en aumento en Inglaterra. Durante los once primeros meses de este año las importaciones han superado en 40 millones de libras á las de igual período del año anterior, y en 12 las exportaciones.

Anuncios preferentes.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gas-ton Delvaile, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES).

Por alfonsinos.	3 1/4 % premio
Por isabelinas.	7 % id.
Por oro antiguo de peso.	4 1/2 % id.
Por soberanos ingleses.	4 1/4 % id.
Por isabelinos de los años 1850-51.	4 1/4 % id.
Duros isabelinos.	4-50 ptas.
Id. Carolus y Fernandos.	3-70 ptas.

Franco y puesto en Bayona.

Imp. de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

bergantín con el saludable propósito de echarlo á pique, arrojándole 20 granadas de las que solo una reventó sobre cubierta, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales, y siendo insignificantes las averías del barco.

La batería enemiga de San Marcos hace fuego bastante continuo sobre Pasajes y Rentería, pues la otra noche arrojaron sobre este último punto más de 30 granadas sin consecuencias lamentables. Nuestros fuertes de Arramendi y Darieta en Rentería y Alza y Ametzagaña contestan con tanto acierto que les apagan sus fuegos.

En mi visita á Pasajes del otro día, observé que trabajaban en el monte San Marcos en la colocación de una pieza que parecía enfilaban á la entrada del puerto, sin duda con ánimo de molestar á nuestros buques de guerra que se resguardan en este punto.

En Irún y Fuenterrabía no ocurre novedad.

El 12 hicieron fuego las baterías de Santiago-Mendi y Basaun, mandando 35 granadas sobre la invicta Hernani; el 13 lanzaron otras 35, que como las del día anterior no produjeron desgracias; el 14 continuaron haciendo fuego y lanzaron las dos baterías 30 granadas sin ocasionar bajas. Se remitiéron el otro día á aquella sufrida villa dos cañones más que se subieron al castillo de Santa Bárbara, desde donde han metido bastantes proyectiles en las baterías enemigas y caseríos de los alrededores.

Vea V. si los soldados del chapa habrán reñido con toda formalidad con el sentido común, que el otro día comenzaron á hacer fuego de fusilería desde las trincheras de Otetarde á un cortejo fúnebre, que con la cruz parroquial y un sacerdote conducían al cementerio el cadáver de un artillero muerto en aquella plaza.

En la frontera cunde la desanimación y el desconcierto entre los legitimistas, negándose en su mayoría á continuar allegando recursos para la causa carlista, en vista de la activa persecución que se les hace en Cataluña y las próximas derrotas que preven en el Norte; por otra parte la situación comprometida de D. Carlos hace que no exista inteligencia entre los que le rodean, para impedir cuando menos lo que se les viene encima.

Como medidas económicas han adoptado, según el *Cuartel Real*, la de suprimir ayudantes á los generales y brigadieres, no consintiendo que tengan más que un caballo para su servicio militar.

Se espera con ansiedad la llegada de las tropas de Cataluña á estas provincias tan ruda como cobardemente castigadas por los sectarios del carlismo.

El país experimenta notable reacción ante las vicisitudes porque atraviesa la funesta causa del ambicioso pretendiente y la visita del monarca que se cree más que probable á Bilbao, esta capital, Irún y Fuenterrabía.

Como última hora le participo que los fronterizos legitimistas manifiestan claramente la impotencia de D. Carlos y la completa negación de los que le rodean; en este sentido me escriben de Bayona y Hendaya.

En Peñacerrada, además de la compañía facciosa consistente en 72 individuos y su oficialidad presentados á indulto, lo verificaron 32 individuos más de diversos puntos que estaban de avanzada.

compañías más de Mondoñedo y algunas piezas. Las fuerzas de Puerto-Rico que quedaban en Hernani han venido á esta capital, marchando en su lugar cuatro compañías del citado batallón de Mondoñedo.

Ochocientos quintos más han desembarcado en Bilbao procedentes de Galicia, que con los que cuenta esta provincia todos uniformados y dispuestos á prestar servicio, voy creyendo que Galicia invade á las Provincias Vascongadas.

Se ha mandado se habilite provisionalmente para mañana un muelle en Pasajes para verificar el desembarque de los refuerzos que no se harán esperar mucho en esta zona.

Quedan así mismo desde hoy suspendidos los trenes de mercancías de Santander que habrán de emplearse en el transporte de tropas y material de guerra.

El fuego sobre Hernani el día 24 por mañana y tarde fué bastante tenaz é intenso en algunos momentos, haciendo las baterías enemigas Basaun y Santiago-Mendi hasta 40 disparos sin producir desgracias personales.

El 25 inauguraron los facciosos su nueva batería titulada «Antonenea», y que ya manifesté habian descubierto el otro día, por manera que son ya tres las baterías enemigas que arrojan hierro sobre la invicta villa que, preservada por débiles tapias, hace frente á los proyectiles que podrán derribarla pero jamás atenuar en lo más mínimo el ánimo esforzado de los sufridos soldados y voluntarios de la guarnición que cubren con la regularidad de siempre sus puestos en las guardias y retenes observando los movimientos del enemigo, ni el implacable valor y serenidad del comandante militar Sr. Crespo, que con los demás jefes recorren de día y noche todas las guardias y puntos avanzados de la villa.

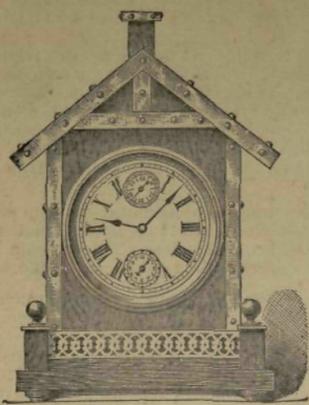
La batería Basaun arrojó en este día 22 granadas, Santiago-Mendi 18 y la nueva batería Antonenea 19, que hacen un total de 59 granadas, sin que afortunadamente haya que lamentar víctimas.

Los vigías reduplican sus esfuerzos y seguramente se hacen muy dignos de la consideración de las autoridades en el admirable desempeño de sus penosos servicios, pues á la par que anuncian dos y tres disparos á la vez, hacen al mismo tiempo fuego sobre las posiciones enemigas de Oreolaga, Mandazuri y Turcoenea.

Al entrar el otro día el barco de guerra *Pelicano* en Guetaria remolcando algunas lanchas que trasportaban víveres á aquella plaza creyeron los carlistas que iban á desembarcar tropas en aquel punto y comenzaron á hacer fuego sus baterías de Garate-Mendi y la Ermita arrojando hasta 14 proyectiles, cayendo uno de ellos en San Antón, en la casa donde se hallaba un reten de artillería, reventando en medio de cuatro artilleros sin que por una rara casualidad hiciera daño alguno.

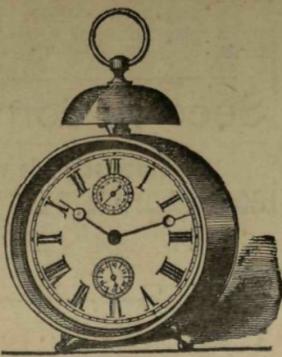
La batería de San Marcos continúa hostilizando á Pasajes y Rentería haciéndolo á la vez nuestros fuertes vigorosamente sobre esta formidable posición enemiga.

Mi encargado en Hernani me participa que ayer fué un verdadero día que por sí solo es suficiente para formar una idea aproximada de



GRATIS
mandará
á quien lo desee

prospectos de toda clase de relojes de bolsillo, despertadores, cucus, etc., etc., desde 4 ps. 50 c. en adelante.



Henri GABA

Comisionista importador. IRUN. España. (Frontera francesa)

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.

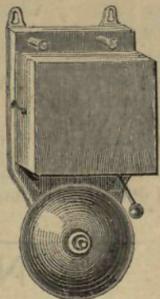
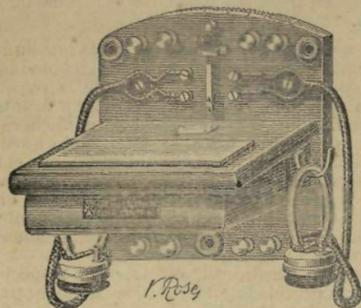
Nuevas instalaciones eléctricas.

J. Comet-Bayona.

Teléfonos para habitaciones, fábricas y escritorios.—Teléfonos sistema Ader para grandes distancias.

Todos los aparatos, así como los trabajos de colocación, son garantizados. Se facilitarán sobre pedido presupuestos é instrucciones.

Dirigirse en San Sebastián á D. Manuel Urcola, Maestro de obras.



AGENCIA
de reclamaciones á los Ferrocarriles.

TORRALBA Y COMPAÑÍA

IRÚN

Avenida de la Estación, 32, entresuelo.

Esta Agencia queda desde hoy abierta al público y muy particularmente del Comercio.

Se revisan los talones de expedición y recepción, y se hacen todo género de reclamaciones por retrasos de las mercancías, cambio de expediciones, detasas, averías, robos y sustracciones, errores de peso y cuantos asuntos están relacionados con las Compañías de Ferrocarriles.

ADVERTENCIAS.—Todos los señores suscritores á LA REGIÓN VASCA tendrán derecho á dirigir las consultas que sobre los casos expresados les ocurran, á la Agencia, y se les contestará en la sección especial, que á este objeto se abrirá en el periódico. Este servicio le presta la empresa gratis.

Todos cuantos asuntos se sometan á nuestro estudio en todo género de reclamaciones, se evacuarán mediante un 50 por 100 de las sumas que se reclamen, siendo de cuenta de esta Empresa todos los gastos, aun los judiciales, en aquellos casos en que sea menester acudir á los Tribunales.

Recomendamos muy eficazmente al Comercio que siempre que retire mercancías del Ferrocarril, exija la carta de porte original, ó sea la declaración del remitente que se acompaña á las mismas, haciendo que en ella se estampe el recibo de los portes que satisface, para que de esta manera podamos hacer las reclamaciones á que haya lugar.

La correspondencia sobre asuntos de Ferrocarriles á la Dirección de este periódico, Echaide, 6, 3.º, ó á los Sres. Torralba y C.ª, Irún.

Telegramas, Torralba, Irún.

LA REGION VASCA

Revista semanal Político-Administrativa.

Director-fundador: **D. Fernando Torralba.**

Precios de suscripción.		Precios de inserción.	
	Pesetas.		Pesetas.
En España, un trimestre..	1'50	Anuncios en cuarta plana..	0'10
Resto de Europa, un año . .	10	Id. en tercera plana..	0,20
América, un año.	15	Id. en primera plana. . .	1
		Noticias y reclamos á precios convencionales.	

PAGO ANTICIPADO.

Se publica todos los sábados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Echaide, núm. 6, piso 3.º

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecososis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las farmacias.

INSTALACIONES

Campanillas eléctricas y teléfonos.

A. Tendé, electricista.

Dirigirse á D. Justin Claverie, Comisionista.—Irún.



Almacén de Ferretería
JOSÉ PEÑA.

Puyuelo, 38.—Avenida 2.

Tubería ligera para letrinas y bajadas de aguas, artículos para construcción. Caloríferos de varios sistemas, incluso el moderno al carbón Natron. Baldosas de La Progresiva. Precios muy ventajosos.

TARJETAS.

De cartulina marfil, calidad extra-superior 2,50 pesetas el ciento.

En la imprenta de este periódico, Echaide 6.

Á LOS PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE CASAS

En la imprenta de este periódico, Echaide, 6, se hallan de venta libretas impresas para alquilar habitaciones.

LOS PRODUCTOS

Grandes Fábricas de Chocolates y de dulces

de MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas exposiciones, cuatro medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las únicas de España premiadas con Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA. De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos de España.

Depósito central: MONTERA, 1. OFICINAS: PALMA ALTA, 8 Madrid

Papel gráfico de IBARLUCEA, aprobado por el Gobierno y premiado en las exposiciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Consta de seis números ó reglas y se vende la resma de 2.000 planas de cada número, ó surtido de los seis números, á 4,50 pesetas en la imprenta de este periódico.

Papel para envolver.

Se halla de venta en la Administración del periódico.

la terrible situación en que se encuentra la invicta villa á la que distingue el enemigo con su ensañamiento tan brutal como salvaje.

Ha habido momentos en que las baterías enemigas Basaun, Santiago-mendi y Antonenea han hecho fuego simultáneamente, viéndose los vigías en el caso comprometido de tener que anunciar distintamente los disparos de cada batería, avisando á la valerosa guarnición y sufrido vecindario que el enemigo, tenaz en sus disparos, no deja momento de reposo.

Teniendo en justa consideración el general Trillo el estado de la villa, ha colocado en la falda del monte Oriamendi una batería de diez centímetros, de donde es hostilizada la batería enemiga de Santiago-mendi. Nuestras piezas, sitas en Montevideo, de las que hago referencia al principio de mi carta, han disparado con mucho acierto sobre Antonenea, consiguiendo apagar por momentos los fuegos enemigos.

Nuestro fuerte de Santa Bárbara ha disparado felizmente sobre las tres posiciones enemigas, produciéndoles bajas que con ayuda de los gemelos se les ha visto retirar.

El número de proyectiles lanzados ayer es 109, sin causar desgracias hasta la hora en que se me escribe, que eran las cinco de la tarde de ayer.

Se confirma la muerte del duque de Módena, tío de D.ª Margarita, esposa de D. Carlos.

Sobre todo lo que dejo apuntado, había otra porción de nuevas que iban llegando lentamente á nuestro conocimiento.

El jefe de E. M. Sr. Calonge me había facilitado los siguientes telegramas:

«Haro.—General en jefe á los comandantes en jefe del primero y tercer cuerpo, capitanes generales de Burgos, Vitoria y Navarra, comandantes generales de Guipúzcoa, Bilbao, y Logroño y comandantes de Miranda, Lodosa, Tafalla y Tudela.

«Bernedo.—Sabido que el enemigo ocupaba este pueblo y otros inmediatos, determiné anticiparme á sus intenciones y sali de madrugada de los Cantones, moviendo solo las dos y media brigadas; pero como no hallé resistencia, avancé con una sola para este punto.

A las once y media que salió de Lagran rompió el fuego el enemigo por nuestra derecha desde el puerto del Villar, aumentándolo según avanzábamos y teniendo ocupado este pueblo y posiciones fortísimas que lo dominan con dos batallones y medio.

Han resistido tenazmente protegidos por la artillería del fuerte de Población hasta esta hora que van arrollados por todas partes, sin haber yo empleado mas que tres y medio batallones, una batería de montaña y mi escolta de Pavía, que ha dado fin á la lucha con una brillante carga sin protección alguna, vitoreando al Rey D. Alfonso con aplauso general de las tropas que, interin con mi cuartel general, avancé á galope sobre el pueblo que ocupó en este mismo momento.

Según calculo, el enemigo habrá dejado sobre el campo más de 40 muertos y 46 prisioneros en nuestro poder, entre ellos cuatro oficiales y mucho armamento, siendo también sensibles mis pérdidas, que próximamente ascienden á 6 muertos y 36 heridos.

Cada día estoy más satisfecho de la decisión y el valor de estas tropas en el combate.»

Establecido el cuartel general en Peñacerrada y como resultado de las operaciones tan felizmente llevadas á cabo por el general en jefe, puede asegurarse que muy pronto hasta el último pueblo de la provincia de Alava estará bajo nuestro dominio, y que únicamente la guerra ofrece verdadero interés en Vizcaya y Guipúzcoa.

Los carlistas han perdido en estas últimas jornadas cuantiosos recursos que les proporcionaba la comarca alavesa, que les daba 14.000 reales diarios en raciones. Las tropas están hoy en posesión de las Aduanas de Peñacerrada, Salinillas, Labastida, Pipaón y Berganzo, que les producía 12.000 duros mensuales; el enemigo ha perdido también las aduanas de Briñas y Rivas en la provincia de Logroño y la de Armentia en la de Burgos, que les producían de 6 á 8.000 duros mensuales.

Además de la guarnición y los tres cañones que cayeron en poder de nuestros soldados en el fuerte de S. León de Herrera, se cogieron también 200 granadas Withworth y 400 de á 8.

En el hospital de Irache entraron, procedentes de Lumbier, 183 heridos carlistas, quedando en Aoiz cien más, considerados graves. La batería enemiga de Arratsain continúa sin hostilizar á esta capital.

Un corto número de miqueletes al mando de su valiente capitán Sr. Iribas, atravesó ayer noche el túnel de Loyola, posesionándose de uno de los caseríos donde de noche se refugian las avanzadas carlistas; trascurrido algún tiempo percibieron ruido de gente, avanzando al poco rato un colono que prestaba el servicio de espía, haciéndole los nuestros inmediatamente prisionero; al poco rato avanzaron 12 carlistas que desplegados en guerrillas no se atrevieron á entrar en la casa, teniendo como tenían más gente de reserva. Viendo los miqueletes esta indecisión de los carlistas, hicieron fuego sobre ellos, poniéndolos en completa dispersión, causándoles dos muertos y un herido prisionero que fué conducido á Loyola donde espiró.

Nuestro fuerte de Ametzagaña, que ignoraba lo que ocurría, hizo fuego de cañón, obligando á los miqueletes á desistir de la persecución y regresar á su puesto.

Los carlistas en venganza han incedido los caseríos de aquellos alrededores.

Los carlistas, persistentes en sus actos de salvajismo, no pierden ocasión de presentarse al país bajo este triste punto de vista.

Habiendo llegado de arribada á la ensenada de Guetaria el bergantín goleta mercante inglés llamado Emilia Burnyeat, con seis tripulantes y un práctico, nuestra escampavía Felisa salió á prestarle auxilio que los tripulantes del buque reclamaban, no bien se aperecieron de ello los carcas cuando rompieron un fuego intenso de fusilería desde las trincheras que tienen frente á la embocadura del muelle. La Felisa intrépida luchó con admirable valor con la mucha mar que había y arrojó con serenidad el nutrido fuego que el enemigo les hizo al salir y mucho más intenso cuando se separaron del costado del buque con la tripulación á bordo.

El enemigo rompió el fuego de cañón desde Gárate-mendi sobre el